**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA LA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS Y DESIGNACIÓN DE COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_\_\_\_, DISTRITO DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL \_\_\_\_\_\_\_\_.**

En el Municipio de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, perteneciente al distrito de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca, siendo las\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; el ciudadano\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presidente Municipal y los ciudadanos \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, se reúnen para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de cabildo, que tiene como finalidad realizar la Asignación de Regidurías y la Designación de Comisiones Municipales, para el periodo legal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 43, párrafo primero, fracciones XXXV y XXXVII, en relación con lo que al efecto disponen los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción I, 48 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones I, IV, XI, XXXIV, y demás aplicables, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente

**Orden del día**

**Primero.** Pase de Lista.

**Segundo.** Declaratoria del Quórum.

**Tercero.** Instalación Legal de la Sesión.

**Cuarto.** Aprobación del Orden de Día.

**Quinto.** Lectura del acta anterior.

**Sexto.** Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.

**Séptimo.** Exposición, análisis y en su caso aprobación de la Asignación de las Regidurías del Ayuntamiento Constitucional.

**Octavo.** Exposición, análisis y en su caso aprobación de la Designación de Comisiones Municipales a los Concejales integrantes del Ayuntamiento Constitucional.

**Noveno.** Clausura de la Sesión.

**Desarrollo de la sesión ordinaria de cabildo**

**Primero. Pase de Lista.** Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; manifiesta que como primer punto a desarrollar, es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio; pero como es bien sabido por todos los Concejales presentes, en este momento no se ha nombrado al Secretario Municipal para girarle la instrucción correspondiente para realizar el pase de lista de asistencia, por tal razón en mi carácter de Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la facultad que para tal efecto confiere el párrafo primero del artículo antes mencionado, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, párrafo primero, fracciones I, IV y XXXIV, del mismo ordenamiento legal, procedo a pasar lista de asistencia de los concejales que asisten a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal ubicado en el domicilio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como así lo dispone el artículo 46, penúltimo párrafo y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón, se hace constar que se encuentran presentes, los Concejales siguientes:

1. Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presidente Municipal:
2. Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Concejal Segundo:
3. Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Concejal Tercero:
4. Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Concejal Cuarto:
5. Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Concejal Quinto:

**Segundo. Declaratoria del Quórum.** Una vez concluido el pase de lista, estando presentes \_\_\_\_\_\_\_ concejales integrantes del Ayuntamiento Constitucional; el Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presidente Municipal, con fundamento en lo que disponen los artículos 36 y 48, párrafo primero, ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que “existe el quórum legal” requerido para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo; por lo cual, se pasa al punto siguiente.

**Tercero. Instalación Legal de la Sesión.** En uso de la palabra el Presidente Municipal, Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, en los términos siguientes: siendo las \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_horas, del día \_\_\_\_\_ de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de 20\_\_\_\_\_\_, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca, y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente.

**Cuarto. Aprobación del Orden del Día.** Compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal necesaria, así como el quórum legal y la instalación legal de la sesión; es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidente Municipal en funciones, conforme lo disponen el artículo 50, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, párrafo primero, fracciones I, IV y XXXIV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someto a su consideración el Orden del Día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo, lo manifiesten con voz y voto, y los que no estén de acuerdo se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión de Cabildo.

**Quinto. Lectura del Acta Anterior.** En uso de la palabra el Ciudadano\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca; expone, que para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, pero a falta de Secretario Municipal por no haberse designado en este momento por este Honorable Ayuntamiento Constitucional, conforme lo disponen los artículos 48, párrafo segundo y 68, párrafo primero, fracciones I, IV y XXXIV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, somete a consideración de los concejales presentes, que sea por conducto del suscrito Presidente Municipal, realizar la lectura como lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la mencionada Ley Orgánica Municipal; a lo cual, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ concejales de los\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Enseguida y una vez aprobado la lectura al Acta de Cabildo anterior, el suscrito Ciudadano\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presidente Municipal en funciones, procede a la lectura del acta anterior, de la forma siguiente: se da lectura al acta ***“(en este punto se redactará un extracto breve que describa el acta anterior)”*.**

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

**Sexto. Cumplimiento de los acuerdos anteriores**.Continuando con el Orden del Día, el suscrito Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca, señala que dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, párrafo primero, en relación con los Artículos 48, párrafo segundo y 68, párrafo primero, fracciones I, IV y XXXIV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es importante realizar en forma colegiada la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior llevada a cabo el día\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del mes\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año en curso, a las \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_horas, mediante la cual se realizó la instalación de este Ayuntamiento Constitucional; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ votos de los concejales que integramos este Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal, quedando superado dicho punto.

**Séptimo. Exposición, análisis y en su caso aprobación de la Asignación de las Regidurías del Ayuntamiento Constitucional.** A continuación, el suscrito Presidente Municipal, expone que para el adecuado funcionamiento de los servicios públicos de este Municipio, es necesario asignar los cargos públicos que desempeñaremos durante el periodo de administración legal de este Cabildo, pues es en la primer sesión ordinaria de cabildo, en la cual se deben asignar dichos cargos públicos, como así lo dispone el Artículo 43, párrafo primero, fracción XXXV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo cual, les menciono lo siguiente: “*Ciudadanos Concejales en este punto se pone a consideración de ustedes la asignación de las regidurías para el adecuado funcionamiento de gobierno, políticas y administrativo, de este Honorable Ayuntamiento, considerando los siguientes cargos públicos”*:

|  |  |
| --- | --- |
| Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | Síndico Municipal |
| Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | Regidor de |
| Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | Regidor de |
| Ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | Regidor de |

Continuando con la intervención del Presidente Municipal, se pone a consideración de los Concejales de este Ayuntamiento Constitucional, la propuesta hecha anteriormente y pide se analice, se discuta y someta a votación, por lo cual después de ser analizada y discutida la propuesta hecha por el Presidente Municipal, los Concejales aprueban por unanimidad de votos la misma, para ocupar las Regidurías en el orden en que les fueron propuestas.

Acto seguido se pasa al siguiente punto.

**Octavo.** **Exposición, análisis y en su caso aprobación de la Asignación de las Regidurías del Ayuntamiento Constitucional.** En uso de la palabra el suscrito Presidente Municipal Constitucional, haciendo uso de la palabra, señala que de acuerdo a los artículos 43, párrafo primero, fracción XXXVII y 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca vigente, en la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del primer año de gestión, se deben asignar las Comisiones Municipales, que sean necesarias para el adecuado funcionamiento de los servicios públicos municipales, y considerando que de acuerdo al artículo 54 de la Ley antes mencionada, dichas Comisiones, son órganos de consulta y vigilancia, no operativos; por tal razón, conforme lo dispone el artículo 68, párrafo primero, fracción XI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, propone a los integrantes del Ayuntamiento la integración de las Comisiones que se conformaran en el órgano de gobierno referido; por lo cual, se delibera y aprueba por unanimidad que las comisiones queden integradas tal y como el Presidente Municipal describe a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Comisión | Integrada por: | Preside |
| XXXXX | C.C. XXX, XXX, XXX. | ----------- |
| XXXXX | C.C. XXXX, XXXX, XXXX. | ----------- |
| XXXXX | C.C. XXX, XXX, XXX, ……. | ----------- |
| XXXXX | C.C. XXXX, XXX, XXX, ….. | ----------- |
| XXXXX | C.C XXX XXXXX….. | ----------- |

**Noveno:** Una vez desahogados todos los puntos, conforme lo dispone el segundo párrafo, ultima parte, del artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_- horas del día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar.

Damos fe de los acuerdos tratados y llevados en la presente Sesión de Cabildo.

Atentamente

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Distrito de \_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca, para el periodo legal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| C. Xxxxxx xxxxx xxx  Presidente Municipal Constitucional | | |
| C. XXXX XXX XXX  Síndico Municipal |  | C. XXXX XXX XXX  Regidor de ----------- |
| C. XXXX XXX XXX  Regidor de ----------- |  | C. XXXX XXX XXX  Regidor de ----------- |
|  |  |  |

*Nota: La presente hojas de firmas, pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de fecha\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, celebrada a las \_\_\_\_\_horas del día \_\_\_\_ de\_\_\_ de 20\_\_\_,*